LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. LPR-IEEBC-2016/04
"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES"

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 16 horas del día 1º de marzo de 2016, se reunieron en la sala de usos múltiples del Instituto Estatal Electoral, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en lo sucesivo "El Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo el acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondientes a la Licitación Pública Regional No. LPR-IEEBC-2016/04, referente al "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES".

El C. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, da la bienvenida a los asistentes, informando que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la lectura del Fallo Técnico en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35 Fracción I inciso d) y Fracción II inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Por lo que con fundamento en los artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 Fracción I inciso d) de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones emite el siguiente:

DICTAMEN TECNICO

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación, personal del Departamento de Procesos Electorales, como área solicitante, ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, emitiendo el dictamen técnico mediante oficio No. DPE/213/2016, información que fue

validada mediante oficio No. SSP-DSSP/0183/16 de la Dirección de Servicios de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California, de igual manera, personal del Departamento de Administración revisó el cumplimiento de los documentos legales solicitados en bases y presentados por los licitantes, comparando las condiciones ofrecidas, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos solicitados para el servicio objeto de esta licitación, emitiendo el siguiente dictamen Técnico:

LICITANTE	RESULTADO DEL ANALISIS TECNICO
CONTROL DE PROTECCION Y CUSTODIA, S.A. DE C.V	**CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES**
GRUPO SATA, S.A. DE C.V.	**NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES** Debido a que en el numeral 8.1 inciso l) se solicitó el listado de personal autorizado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California, y el licitante solamente cuenta con 16 elementos autorizados, por lo cual, siendo veinte los locales en donde se requiere el servicio, mismos que se encuentran enlistados en el numeral 1.2 de las bases de licitación, el licitante no cuenta con personal suficiente para otorgar el servicio solicitado.
WM CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	**CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES**

Tomando en consideración la información antes descrita el Comité de Adquisiciones, señala que referente a la LICITACION PUBLICA REGIONAL No. LPR-IEEBC-2016/04, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento, una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los licitantes: **CONTROL DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V. y WM CORPORATIVO, S.A. DE C.V.**, cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas.

Dado lo anterior, se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en termino del inciso a) de la Fracción II del artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA
CONTROL DE PROTECCION Y CUSTODIA, S.A. DE C.V	Presentó	Presentó
WM CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	IMPORTE UNITARIO POR TURNO
CONTROL DE PROTECCION Y CUSTODIA, S.A. DE C.V	$ 336.00
WM CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	$ 398.40

Una vez dada la lectura a los montos de las propuestas, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto y tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de licitación el Comité de Adquisiciones acuerda:

Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y artículo 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las propuestas económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente, para proceder a su análisis detallado.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el Comité de Adquisiciones señala las 17:00 horas del día 1º de marzo de 2016, para dar a conocer el Dictamen Económico y Fallo de la presente Licitación Pública Regional.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por clausurada la presente reunión el mismo día en que dio inicio.

"POR LA AUTONOMIA E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

CON VOZ Y VOTO:

C. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE

C. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROYO
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

C. KAREN LARA VIZCARRA
VOCAL SUPLENTE DEL COMITE

C. ROSELLA NAVARRO MONTOYA
VOCAL SUPLENTE DEL COMITE

C. LUIS ALFONSO GUADALUPE TREVINO CUEVA
VOCAL DEL AREA SOLICITANTE

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

CON VOZ ÚNICAMENTE:

C. LUIS RAUL ESCALANTE AGUILAR
ASESOR DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL

C. MARÍA OBDULIA MACÍAS MIRANDA
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

C. CARLOS ALBERTO AMAYA SOBERANES
ENCARGADA DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES

C. ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

POR LAS EMPRESAS LICITANTES:

LICITANTE: CONTROL DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.
NOMBRE: Daniela Chavarin Rodriguez
FIRMA: Daniela

LICITANTE: WM CORPORATIVO, S. A. DE C.V.
NOMBRE: Edna Melissa Borman Montiel
FIRMA: Melissa Borman